

# Investigación: COL-16-35-GIA

Accidente:

30 de septiembre de 2016, Vereda El Barcino, Municipio de San Antonio de Prado, Departamento de Antioquia  
Aeronave: Cessna Grand Caravan C-208B, Matricula HK3804

Lesiones: 04 Mortales (01 Tripulante, 01 Recién Nacido) – 06 Graves – 01 Menores

*La información aquí expuesta realizada por el Grupo de Investigación de Accidentes (GRIAA) hace parte del informe preliminar de suceso aéreo que establece el Anexo 13 de la Organización de Aviación Civil Internacional y los Reglamentos Aeronáuticos Colombianos RAC 8. Esta es una información preliminar, sujeta a cambios, y puede contener errores. Cualquier error en este informe será corregido una vez se haya completado el Informe Final.*

El día 30 de Septiembre de 2016, la aeronave de matrícula HK3804, fue programada para efectuar vuelo VFR entre el aeropuerto Olaya Herrera (ICAO: SKMD) y el aeropuerto de Juradó - Chóco (ICAO: SKJU) con dos (02) tripulantes a bordo y nueve (09) pasajeros, dentro de los que se encontraba un (01) Recién Nacido.

De acuerdo con la información preliminar, la aeronave efectuó su primer llamado en frecuencia de superficie de SKMD solicitando autorización para puesta en marcha a las 06:50UTC. Dos minutos más tarde, a las 16:52UTC, la aeronave es autorizada a rodar hacia la cabecera de la pista 02 en donde realizó el despegue siendo las 16:57UTC. En Frecuencia de torre SKMD se dio instrucciones de viraje por la derecha, y posterior al despegue, continuar ascenso visual hacia el sitio conocido como “El Boquerón de San Antonio”, de acuerdo a ruta plan de vuelo VFR.

De acuerdo a la hora estimada para cruzar la posición “El Boquerón San Antonio” (17:05UTC), después de siete (07) minutos posterior al despegue, la torre de control efectúa varios llamados a la aeronave sin obtener respuesta. Se efectuaron otros llamados por parte de otras aeronaves sin resultado positivos, por lo que se dio inicio así las fases de alerta correspondientes.

Se efectuó protocolo de búsqueda y salvamento por parte de la Aeronáutica Civil (SAR), el centro Nacional de recuperación de personal (CNRP) de la Fuerza aérea Colombiana, El Ejército de Colombia y el Grupo de Búsqueda y Rescate Aeronáutico (BRAC).

Siendo las 17:10UTC aproximadamente, se tuvo activación de baliza ELT en las coordenadas N06°12'5.3" W075°39'18.1" en la Vereda El Barcino, perteneciente al Municipio de San Antonio de Prado. Fueron iniciadas las labores de búsqueda por vía aérea, las cuales arribaron a las 18:22UTC. En la inspección inicial se encontraron 04 ocupantes fallecidos, 06 ocupantes con lesiones graves y 01 ocupante con lesiones menores. Los sobrevivientes fueron rescatados y transportados por vía aérea a un centro asistencial.

El Grupo de Investigación de Accidentes (GRIAA) fue alertado el mismo día del accidente por parte de la Torre de Control de Medellín. Tres (03) investigadores del GRIAA fueron dispuestos para atender la investigación del suceso.

La zona del accidente correspondía a un terreno montañoso con prominentes ondulaciones orográficas. El sitio del impacto se encontró contiguo a una carretera veredal. Durante la secuencia de colisión, la aeronave impactó el terreno con una actitud de bajo ángulo y baja velocidad. La aeronave sufrió gran afectación de daños en ambos planos y sección delantera del fuselaje. La sección del Cargo Pack impactó inicialmente resultando destruida. Posteriormente, la aeronave impactó con el ala derecha un árbol el cual cambia la trayectoria de vuelo y seguido al mismo, la aeronave se precipita por la ladera montañosa hasta impactar un árbol que detiene la inercia de la aeronave durante la secuencia de colisión.



Área general del accidente HK3804

En la inspección de campo se realizó la custodia del motor de la aeronave y su hélice, las cuales serán posteriormente enviadas al fabricante para inspección post accidente con el fin de determinar cualquier malfuncionamiento en los componentes.

El día 01 de Octubre de 2016, siendo las 14:00 UTC, en coordinación con el BRAC se realizó la planificación de la operación para acceder al sitio, y efectuar la investigación de campo, siguiendo los lineamientos internacionales y nacionales en investigación de Accidentes aéreos (Anexo 13 OACI) - (RAC 8), Colombia como Estado de Suceso realizó la Notificación de la ocurrencia a la National Transportation Safety Board (NTSB) de los Estados Unidos de América como Estado de fabricación de la aeronave.

Al momento de la emisión del presente Informe Preliminar, no fue asignado por la NTSB un Representante Acreditado.

Información actualizada el día 14 de Octubre de 2016, 13:19HL (18:19UTC).



*Grupo de Investigación de Accidentes & Incidentes*  
*Av. Eldorado No. 103 – 23, OFC 203 - CEA*  
*investigacion.accide@aerocivil.gov.co*  
*Tel. +57 1 2962035*  
*Tel. +57 3175171162 (24Hrs)*  
*Bogotá D.C - Colombia*